

Teruel, Ana; Lacarrieu, Mónica; Jerez, Omar (compiladores) *Fronteras, ciudades y Estados*, tomo I, Grupo de Trabajo de Chaco y Pedemonte Surandino, Unidad de Investigación en Historia Regional, Universidad Nacional de Jujuy, Alción Editora, Córdoba, 2002.

El “Grupo de Trabajo de Chaco y Pedemonte Surandino” es una Unidad de Investigación en Historia Regional que desde hace varios años viene trabajando en el seno de la Universidad Nacional de Jujuy. En esta oportunidad, nos ofrece los resultados de investigaciones individuales, compilados por **Ana Teruel, Mónica Lacarrieu y Omar Jerez** en el libro titulado *Fronteras, ciudades y Estados*. La temática central de la compilación es el universo de las políticas del Estado argentino en el Chaco entre los siglos XVIII y XX, tomando como perspectiva la incorporación de los espacios de la “frontera interna” a la construcción del territorio reputado de nacional.

A partir de este objetivo, se van enunciando diversos objetos de estudio tales como los conflictos étnicos y sociales, los acuerdos y negociaciones con la población originaria, el uso de la violencia en la “integración” de la sociedad indígena, el papel cumplido por las misiones religiosas, la política de tierra y mano de obra, etc. En la obra colaboran diversos investigadores que buscan comprender el conflicto intercultural en un territorio definido y abierto a los múltiples ensayos a que dio lugar el control de las fronteras internas en la sociedad argentina. **Beatriz Vitar** (“Algunas notas sobre la figura de los líderes chaqueños en las postrimerías del siglo XVIII”), por ejemplo, se adentra en la cuestión de la jefatura en los pueblos chaqueños y en la política de negociación a que dio lugar la reducción misionera, primero jesuítica y luego franciscana. Concluye que en la política fronteriza los líderes indígenas fueron el vehículo para la integración de la población nativa en la maquinaria laboral colonial de Tucumán.

Marcelo Lagos (“Estado y cuestión indígena. Gran Chaco 1870-1920”), por su parte, centra su atención en el área del Gran Chaco, es decir, el territorio de disputa de Argentina con el Paraguay durante el periodo de construcción del Estado nacional argentino. Lagos afirma que la cuestión indígena fue un asunto de Estado ligado estrechamente a la conformación territorial. El indígena fue entonces utilizado laboralmente en la industria basada en la agricultura, y eso le permite concluir que el control territorial se basó en el aprovechamiento de los indígenas y de los recursos materiales, pero en el caso del Chaco se debe considerar que la población nativa no constituyó un problema de magnitud en los proyectos estatales. Una perspectiva similar es la de **Ana Teruel** (“Cuestiones relativas a la incorporación de espacios fronterizos al Estado-Nación. Chaco occidental, 1862-1911”), que estudia la represión ejercida en las campañas militares al Chaco. En este último caso, Teruel toma los casos del territorio de frontera con el Chaco en las actuales provincias de Salta y Jujuy, es decir, la configuración del Chaco salteño visto en dimensión regional

Claudia Briones y Walter Delrio (“Patria sí, colonias también. Estrategias diferenciadas de radicación de indígenas en Pampa y Patagonia, 1885-1900”) analizan el avance militar fundado en un marco jurídico idóneo que hizo posible el control de tierras en el proceso vulgarmente conocido como Conquista del Desierto. La “argentinización” de los pueblos originarios, concluyen los autores, fue consecuencia de su conversión a la civilización con la consecuente invisibilización de la condición indígena (p. 72). **Catalina Bibliubasich y Héctor E. Rodríguez** (“De la pertenencia a la tierra a la propiedad de la tierra: el caso de los Wichí de Pi´Wet, Gral. Mosconi, Salta”) se refieren al caso salteño al analizar los reclamos por la propiedad de tierra que está llevando a cabo la comunidad indígena Pi´Wet, denominada “Misión Wichí-Mataco General Mosconi” o “Misión Tolaba”. Se trata de una comunidad del Chaco salteño que intenta precisamente dar marcha atrás con los procesos de ocupación territorial del primitivo Estado argentino en contra de la propiedad de las comunidades indígenas. La fuente de información es un recurso judicial presentado por los indígenas como elemento para entender el discurso en torno al “uso inmemorial” de la tierra. También el reclamo de tierras en Salta es el tema estudiado por **Francisco Ramón Barbarán** (“Reclamo de tierras y uso sustentable en el lote fiscal 55, provincia de Salta, Argentina”), desde la perspectiva de la resolución de conflictos. **Chris Van Dam** (“Condiciones para un uso sostenible: el caso del Chaguar -Bromelia hieronymi- en una comunidad Wichí del Chaco argentino”) analiza la planta “chaguar” que crece en el Chaco semiárido y que ha sido utilizada por el pueblo de cazadores-recolectores Wichí para confeccionar objetos de uso doméstico en virtud de su consideración como recurso de acceso abierto. Finalmente, **Nicolás Iñigo Carrera** (“Nuevamente sobre la “violencia” como potencia económica: análisis del papel del Estado en el desarrollo de una comunidad chaqueña, 1969-1980”) se centra en el papel coactivo jugado por el modelo económico capitalista a la hora de controlar las comunidades chaqueñas, en este caso Misión Nueva Pompeya, en la segunda mitad del siglo XX.

La importancia de esta obra radica no sólo en la diversidad de los planteamientos y recursos metodológicos utilizados, sino también en la novedad que supone abordar el estudio de territorios quizás marginales en la historiografía del Cono Sur como es el Chaco, que el propio **Chris Van Dam** describe como el segundo ecosistema en orden de importancia en América Latina en términos de superficie (p. 178). El estudio de este territorio, repartido entre Argentina, Paraguay, Bolivia y Brasil, constituye un reto salvado por la obra compilada por Ana Teruel, Mónica Lacarrieu y Omar Jerez.

Gabriela Dalla Corte